

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **4 de octubre de 2016 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **4 de octubre de 2016 a las 13:30 horas**, en el despacho oficial del Ser. Alcalde-Presidente, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2016.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2.- AJ 48/13 (PAT/R 45/12). Dar cuenta de la sentencia nº 278/2016 del Juzgado Contencioso Administrativo nº 22 de Madrid dictada en el Procedimiento Abreviado 277/2012.

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 3.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de tráfico.

Nº 4.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de seguridad y convivencia ciudadana

CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO, DEPORTES RECURSOS HUMANOS

CONTRATACIÓN

Nº 5.- CON 19/15 Rectificación de error material en el precio de adjudicación del contrato de Suministro de vestuario para Policía Local.

Nº 6.- CON 30/16 Expediente de contratación del Servicio de actividades del programa de educación ambiental en el "Centro de la Naturaleza –Dehesa Boyal"

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

INTERVENCIÓN

Nº 7.- Compromiso de gastos.

Nº 8.- Reconocimiento de obligaciones.

Nº 9.- Ordenación de pagos.

Nº 10.- Subvenciones, ayudas y transferencias.

Nº 11.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 30 de septiembre de 2016.

EL ALCALDE,
Fdo.: Narciso Romero Morro